



Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

Buscar...

[Escritorio](#) → **Configuraciones de Perfil**

Mis datos de usuario

Noticias SECOP

Mis registros

Accesos del usuario

Términos y condiciones de uso

Editar

Información del usuario

Cargo
Título Sr.
Nombre CESAR ANDRES
Apellidos DUNAND BEDOYA
Fecha de Nacimiento 17/12/1979 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Nivel Educativo Posgrado
Género Hombre
¿Tiene alguna discapacidad? ☐ Sí ☒ No
Nombre y apellido CESAR ANDRES DUNAND BEDOYA
Tipo de documento Cédula de Ciudadanía
Número de documento 72252423
Dirección CARRERA 27 # 55 - 46 piso 1
Código postal 00000
Estrato 2
Ubicación Barranquilla
País COLOMBIA
Correo electrónico cesar171279dunand@gmail.com
Teléfono 3007874615
Celular 3007874615



Configuración

Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma Español (Colombia)
Configuración regional Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad ¿Cuál es tu apodo?
Respuesta patico
SMS para recuperar la contraseña 3007874615

Editar



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Dunand		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Bedoya		NOMBRES Cesar Andres	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 72252423		GÉNERO F ☐ M ☒ NB ☐		NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒		NÚMERO 72252423		D.M. 10	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 17 MES 12 AÑO 1979 PAÍS COLOMBIA DEPTO ATLÁNTICO MUNICIPIO BARRANQUILLA		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CARRERA 27N 55 46 piso 1 Los pinos PAÍS COLOMBIA DEPTO ATLÁNTICO MUNICIPIO BARRANQUILLA TELÉFONO 3857387 EMAIL cesar171279dunand@gmail.com			

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA														
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)														
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO				
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1997

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)							
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:							
TC (TÉCNICA)		TL (TECNOLÓGICA)		TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)		UN (UNIVERSITARIA)	
ES (ESPECIALIZACIÓN)		MG (MAESTRÍA O MAGISTER)		DOC (DOCTORADO O PHD)			
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).							
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA INDUSTRIAL	09	2004	
PREGRADO	8	X		TECNOLOGIA EN PROCESOS INDUSTRIALES	12	2001	

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4

IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
ESPAÑOL			X			X			X

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE																	
EMPRESA O ENTIDAD CPBD MANAGEMENT SAS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA									
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO		MUNICIPIO BARRANQUILLA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD									
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO									
		Día	23	Mes	01	Año	2020	Día		Mes		Año					
CARGO O CONTRATO ACTUAL SUBGERENTE ADMIMISTRATIVO		DEPENDENCIA "ADMINISTRACION"						DIRECCIÓN CALLE 74 38D 113 LOCAL 9									
EMPLEO O CONTRATO VIGENTE																	
EMPRESA O ENTIDAD CPBD MANAGEMENT S.A.S				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA									
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO		MUNICIPIO BARRANQUILLA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD									
TELÉFONOS 3023016720		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO									
		Día	23	Mes	01	Año	2020	Día		Mes		Año					
CARGO O CONTRATO ACTUAL GERENTE ADMIISTRATIVA Y FINACI		DEPENDENCIA GERENCIA ADMIN FINANCIERA						DIRECCIÓN CALLE 74 38D 113									

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION EDUCATIVA FORMAR				PÚBLICA X		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO			MUNICIPIO BARRANQUILLA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3174374774			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	06	Año	2025	Día	30	Mes	11	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINAR PROCESOS			DEPENDENCIA COORDINADOR OPERATIVO					DIRECCIÓN CARRERA 43 68 63						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO			MUNICIPIO BARRANQUILLA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6054010205			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	28	Mes	04	Año	2025	Día	30	Mes	07	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA - ASESOR EXTERNO			DEPENDENCIA APOYO SECRETARIA DE PLANEACION					DIRECCIÓN CARRERA 34 43 31 centro						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO			MUNICIPIO BARRANQUILLA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	12	Mes	07	Año	2024	Día	31	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL PRESTAR SERVICIOS PROFESIONAL			DEPENDENCIA OF.SEGURIDAD Y CONVIVENCIA					DIRECCIÓN CALLE 38 43 31						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CAMARA DE REPRESENTANTES				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO			MUNICIPIO BARRANQUILLA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 4325100			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	23	Mes	09	Año	2020	Día	31	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA PLANACION Y SISTEMAS					DIRECCIÓN CARRERA 8 12B 42 BOGOTA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA, DISTRITO ESP, INDUSTRIAL Y PORTUARIO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO			MUNICIPIO BARRANQUILLA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 37216263			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	15	Mes	01	Año	2018	Día	15	Mes	06	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA GESTION HUMANA					DIRECCIÓN CALLE 38N 45 01						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA, DISTRITO ESP, INDUSTRIAL Y PORTUARIO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO				MUNICIPIO BARRANQUILLA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 37216263				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	01	Mes	02	Año	2017	Día	31	Mes	12	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA GESTION HUMANA				DIRECCIÓN CALLE 38N 45 01							

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA, DISTRITO ESP, INDUSTRIAL Y PORTUARIO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO				MUNICIPIO BARRANQUILLA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 37216263				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	15	Mes	02	Año	2016	Día	16	Mes	12	Año	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA GESTION HUMANA				DIRECCIÓN CALLE 38N 45 01							

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE															
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS							
DEPARTAMENTO				MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO				NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN							

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	3
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	2	5
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Barranquilla, 04 de septiembre del 2026



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

DAYANA CASTAÑEDA*

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Tipo de declaración Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
CESAR	ANDRES	DUNAND	BEDOYA

Documento de identificación	
Tipo <input type="text" value="CEDULA DE CIUDADANIA"/>	Número <input type="text" value="72252423"/>

Lugar de nacimiento			
País <input type="text" value="COLOMBIA"/>	Departamento <input type="text" value="ATLÁNTICO"/>	Municipio <input type="text" value="BARRANQUILLA"/>	

Lugar de domicilio			
País <input type="text" value="COLOMBIA"/>	Departamento <input type="text" value="ATLÁNTICO"/>	Municipio <input type="text" value="BARRANQUILLA"/>	

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	<input type="text" value="CAMARA DE REPRESENTANTES"/>	
Lugar de sede		
País <input type="text" value="COLOMBIA"/>	Departamento <input type="text" value="BOGOTÁ. D.C."/>	Municipio <input type="text" value="BOGOTÁ. D.C."/>
Dirección	<input "="" "]="" 10="" 50="" 7="" calle="" n="" type="text" value="["/>	
Cargo o función que cumple	<input type="text" value="CONTRATISTA"/>	

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$47.211.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$47.211.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$0,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
SECTOR FINANCIERO	\$8.284.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☒ No ☐

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación
4771	INDEPENDIENTEMENTE

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☒ No ☐

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☒

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
CLAUDIA	PATRICIA	BRAVO	DIAZ

Tipo documento CEDULA DE CIUDADANIA Número 22615913

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí ☐ No ☒

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior:

Sí ☐ No ☒

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior:

Sí ☐ No ☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

--

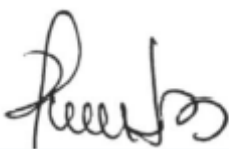
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTOS DE INTERÉS

En el marco del proceso de contratación de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión al que me he presentado, y considerando el posible surgimiento de una relación de carácter contractual entre el suscrito y la Cámara de Representantes, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no me encuentro incurso en alguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que para el efecto prevén la Constitución Política y la ley.

Así mismo, declaro conocer que pueden sobrevenir inhabilidades e incompatibilidades que afecten el eventual vínculo contractual, de manera que la responsabilidad sobre su conocimiento o desconocimiento es mía exclusivamente y no de la Cámara de Representantes; en consecuencia, me comprometo a comunicar y advertir todo impedimento, inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se genere en curso de la actividad contractual.

Finalmente, informo que cuento con los siguientes familiares hasta dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, vinculados como empleados públicos de la Cámara de Representantes:

(diligenciar solo si aplica)

Fecha y lugar de suscripción:	4 de Septiembre del 2026
Firma:	
Nombres y apellidos completos:	CESAR ANDRES DUNAND BEDOYA
Clase y número de documento de identificación:	C.C. 72.252.423



República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre,
La Universidad Autónoma del Caribe

Con Personería Jurídica reconocida por la Gobernación del Departamento del Atlántico, mediante Resolución número 303 del 3 de abril de 1967 y con reconocimiento institucional como Universidad, según Decreto número 2694 de diciembre 12 de 1974, emanado del Gobierno Nacional.

Representada por el Consejo Superior, la Rectoría, el Decano y los profesores de la
Especialización en Alta Gerencia

Registro Calificado otorgado mediante Resolución No. 11904 del 23 de junio de 2022, expedida por el Ministerio de Educación Nacional y código Snies 6707

en atención a que

César Andrés Dumand Bedoya

C.C.: 72.252.423

ha culminado los estudios reglamentarios, le confiere el título de
Especialista en Alta Gerencia

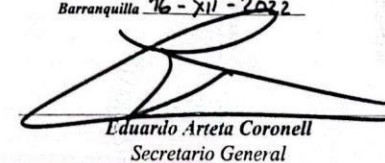
En fe de lo expuesto, le expedimos el presente Diploma que firmamos y sellamos en la ciudad de Barranquilla, el
16 de diciembre de 2022.


Mauricio Molineros Cañavera
Rector


Gustavo Rodríguez Albor
Decano Facultad


Emilio Armando Zapata
Vicerrector Académico

Registrado en el folio 307, bajo el
Número 4527 del libro de
Registro de Diplomas No. 4
Barranquilla 16-11-2022


Eduardo Arteta Coronell
Secretario General



UNIVERSIDAD
**AUTÓNOMA
DEL CARIBE**

SECRETARÍA GENERAL

VIGILADA MINEDUCACIÓN

356172

ACTA DE GRADO

El Suscrito Secretario General de la Universidad Autónoma del Caribe, compulsa a continuación copia parcial del Acta de Grado n° **CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO (464)**, correspondiente al día dieciséis (16) del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022).

En Barranquilla, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022), entre las horas 3:00 a 5:00 de la tarde, se reunieron en el Teatro Mario Ceballos Araujo de la Universidad Autónoma del Caribe, los doctores, MAURICIO MOLINARES CAÑAVERA, Rector, VICTOR ARMENTA DEL GORDO, Presidente del Consejo Superior y Decano de la Facultad de Jurisprudencia, EDUARDO ARTETA CORONELL, Secretario General de la Universidad, y el Decano: GUSTAVO RODRÍGUEZ ALBOR, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables; quienes hacen constar la graduación del programa de **ESPECIALIZACIÓN EN ALTA GERENCIA**, aprobado mediante Resolución n° **11904 del 23 de Junio de 2022**, expedida por el Ministerio de Educación Nacional; a **CESAR ANDRES DUNAND BEDOYA**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía **CC 72252423**, quien recibe su título después de completar todos los requisitos que los reglamentos exigen para tal fin y se compromete a ejercer vuestra profesión con la pulcritud, el trabajo y la perseverancia que su función social exige.

Registrado en el libro n° 4

Folio n° 307, Registro n° 4527

La Universidad Autónoma del Caribe autorizada para efectos de la ceremonia de graduación, según Decreto 2694 del 12 de diciembre de 1974 dictado por el Gobierno Nacional, lo(s) acredita como **ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA**.

Es fiel copia de la parte pertinente del original, tomada del Libro de Actas respectivo.

EDUARDO ARTETA CORONELL
Secretario General

Barranquilla, 16 de diciembre de 2022. –

SAB.-



LA UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

Personería Jurídica Resolución 1891 de Junio 19 de 1963 - Decreto Ejecutivo No. 687 de Mayo 6 de 1970

EN CONVENIO SUSCRITO CON LA

CORPORACION POLITECNICO DE LA COSTA ATLANTICA

Personería Jurídica Resolución 5814 del 24 de Mayo de 1988 del Ministerio de Educación Nacional

Confiere a

César Andrés Dumand Bedoya

Cédula de ciudadanía No. 72.252.423 de Barranquilla (Atlántico)

El Título Profesional de

Ingeniero Industrial

Cumplidos los requisitos estatutarios y reglamentarios,
que le acreditan para ejercer la profesión.

Barranquilla, 22 de octubre de 2004

Dr. ENRIQUE CONTI BAUTISTA
RECTOR
UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

Dr. NELSON BARRIOS VILLA
REGISTRO REPRESENTANTE LEGAL
CORPORACION POLITECNICO DE LA
COSTA ATLANTICA

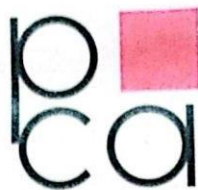


Dr. HECTOR MICHAEL RODRIGUEZ CORTES
SECRETARIO GENERAL (E)
UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

REGISTRO:

LIBRO: 03 FOLIO: 0729 NUMERO: CV2186

CV21-5435-0124052-1204-72252423-86



República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

La Corporación Politécnica de la
Costa Atlántica

Personería Jurídica No. 5814

Confiere el Título de Tecnólogo en
Ingeniería Industrial

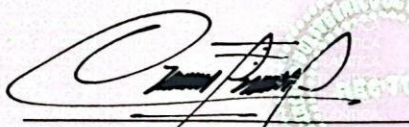
A:

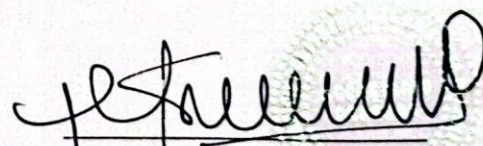
César Andrés Dunand Bedoya

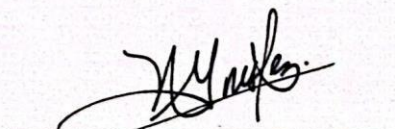
C.C. 72.252.423 DE BARRANQUILLA

En testimonio de ello, se expide el presente Diploma, como constancia de que el titulado cumplió todos los requisitos académicos exigidos por la entidad y es idóneo para ejercer dicha profesión.

Dado en Barranquilla, a los 12 días del mes de Abril de 2002, y lo refrenda con las firmas y sellos de rigor.


El Rector


El Secretario General


El Director del Programa

Martha P. Olaverri L.
El Director de Admisiones y Registro

Registrado en el folio N° 106
del libro de Diplomas N° 2
para efectos legales.



UNIVERSIDAD
**AUTÓNOMA
DEL CARIBE**

SECRETARÍA GENERAL

VIGILADA MINEDUCACIÓN

356172

ACTA DE GRADO

El Suscrito Secretario General de la Universidad Autónoma del Caribe, compulsa a continuación copia parcial del Acta de Grado n° **CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO (464)**, correspondiente al día dieciséis (16) del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022).

En Barranquilla, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022), entre las horas 3:00 a 5:00 de la tarde, se reunieron en el Teatro Mario Ceballos Araujo de la Universidad Autónoma del Caribe, los doctores, MAURICIO MOLINARES CAÑAVERA, Rector, VICTOR ARMENTA DEL GORDO, Presidente del Consejo Superior y Decano de la Facultad de Jurisprudencia, EDUARDO ARTETA CORONELL, Secretario General de la Universidad, y el Decano: GUSTAVO RODRÍGUEZ ALBOR, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables; quienes hacen constar la graduación del programa de **ESPECIALIZACIÓN EN ALTA GERENCIA**, aprobado mediante Resolución n° **11904 del 23 de Junio de 2022**, expedida por el Ministerio de Educación Nacional; a **CESAR ANDRES DUNAND BEDOYA**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía **CC 72252423**, quien recibe su título después de completar todos los requisitos que los reglamentos exigen para tal fin y se compromete a ejercer vuestra profesión con la pulcritud, el trabajo y la perseverancia que su función social exige.

Registrado en el libro n° 4

Folio n° 307, Registro n° 4527

La Universidad Autónoma del Caribe autorizada para efectos de la ceremonia de graduación, según Decreto 2694 del 12 de diciembre de 1974 dictado por el Gobierno Nacional, lo(s) acredita como **ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA**.

Es fiel copia de la parte pertinente del original, tomada del Libro de Actas respectivo.

EDUARDO ARTETA CORONELL
Secretario General

Barranquilla, 16 de diciembre de 2022. –

SAB.-



CPBD MANAGEMENT S.A.S

NIT. 901.358.969-7

LA SUSCRITA GERENTE GENERAL

CERTIFICA:

Que CESAR ANDRES DUNAND BEDOYA, mayor de edad; identificado(a) con la cédula de ciudadanía N° 72.252.423 expedida en Barranquilla (Atl), Labora en la empresa desempeñando el cargo de GERENTE ADMINISTRATIVO con contrato de prestación de servicio.

FECHA DEL CONTRATO	23 de enero del 2020, hasta la fecha.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none">• Planificar y supervisar los procesos administrativos, contables y operativos del almacén.• Gestionar el control de inventarios, compras y proveedores, garantizando disponibilidad y rotación adecuada del producto.• Administrar el presupuesto, controlar costos y apoyar la toma de decisiones financieras.• Coordinar y supervisar el talento humano, horarios, cumplimiento de metas y servicio al cliente.• Velar por el cumplimiento de las políticas internas, normas legales y procedimientos comerciales.

La presente se expide en Barranquilla a los dos (02) días del mes de diciembre del 2025.

Cordialmente,

CLAUDIA PATRICIA BRAVO DIAZ
GERENTE GENERAL
C.C. N° 22.615.913

LA SUSCRITA COORDINADORA DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que **CESAR ANDRÉS DUNAND BEDOYA**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 72252423 expedida en Barranquilla, suscribió con la Corporación Educativa Formar “CEF” mediante contratos de prestación de servicios, durante los siguientes periodos:

Nº DE CONTRATO	OBJETO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR DEL CONTRATO
DOC-1225-37	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACIÓN DE PROYECTOS	DESDE EL 01 DE JUNIO DE 2025 HASTA EL 18 DE JUNIO DE 2025	\$2.000.000 (Dos millones de pesos m/l)
DOC-0725-72	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACIÓN DE PROYECTOS	DESDE EL 19 DE JUNIO DE 2025 HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	\$ 23.800.000 (veintitrés millones ochocientos mil pesos m/l)
DOC-1225-36	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACIÓN DE PROYECTOS	DESDE EL 01 DE OCTUBRE DE 2025 HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025	\$8.000.000 (Ocho millones de pesos m/l)

Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada dada en Barranquilla a los siete (7) días del mes de enero de 2026.

Atentamente,



Estefanía Caballero
Coord. Talento Humano



Fundación Nueva Esperanza para el Niño y la Comunidad

Nit 901124048-4

Barranquilla, 05 Diciembre de 2025

A quien Interese:

La suscrita Hilda Rosa García López CC 32768895 de Barranquilla en calidad de Representante Legal de la Fundación Nueva Esperanza para el niño y la comunidad FUNENCO.

Certifica que el Dr. Cesar Andrés Dunand Bedoya C.C 72252423 vecino de esta ciudad. Se ha desempeñado como coordinador de proyectos estratégicos, realizando talleres, cursos de Docencia, capacitaciones, entrenamiento, , talleres formativos, talleres de violencia sexual y de Genero entre otros. Desde 03 de junio de 2023 hasta la fecha.

Ha demostrado ser una persona idónea, responsable y comprometido cumpliendo con todas sus funciones de manera eficiente y efectiva.

La presente Certificación se expide a la solicitud del interesado, para los fines que estime conveniente.

En Barranquilla a los cinco días (05) del mes de diciembre 2025.

Atentamente

Hilda Rosa García
RL

	División Jurídica		
	Certificación de Contratos		CÓDIGO
			VERSIÓN
			PÁGINA
			1 de 2

C-658-2024

**EL SUSCRITO JEFE DE LA DIVISIÓN JURÍDICA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES
CERTIFICA QUE:**

Según documentación que reposa en los archivos de la Dirección Administrativa, el ciudadano **CESAR ANDRES DUNAND BEDOYA** identificado con cédula de ciudadanía número **72252423**, suscribió con la Corporación los siguientes Contratos de Prestación de Servicios:

- 1. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CPS_875_2020**

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS EN LO RELACIONADO CON EL ARCHIVO, ORGANIZACIÓN, PROYECCIÓN DE ACTAS DE REUNIONES Y LA RECEPCIÓN Y CONTROL DE DOCUMENTOS.

OBLIGACIONES: 1) Brindar apoyo en la organización de la documentación generada y allegada a la Oficina de Planeación y Sistemas. 2) Servir de enlace entre las diferentes oficinas en la radicación de documentos y en la recepción de los mismos. 3) Apoyar en la Oficina de Planeación y Sistemas en la convocatoria de reuniones de seguimiento y proyección de actas. 4) Apoyar en la organización de cajas y carpetas del archivo de la Oficina de Planeación y Sistemas. 5) Apoyar en la creación, organización y foliación de carpetas (expedientes) los cuales se encuentran en la actualidad digitales. 6) Las demás actividades designadas por el supervisor de acuerdo al objeto contractual.

DEPENDENCIA: oficina de planeación y sistemas.

PLAZO DE EJECUCIÓN: tres (03) meses.

FECHA DE INICIO: veintitrés (23) de septiembre del 2020.

FECHA DE TERMINACIÓN: veintidós (22) de diciembre de 2020.

VALOR: siete millones quinientos mil pesos M/Cte (\$7.500.000)

ESTADO: Ejecutado.

2. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CPS_0573_2021

- OBJETO:** PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO EN LA GESTIÓN EN LA ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTOS DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE CALIDAD COMO MANUALES, PLANES, POLÍTICAS, INSTRUCTIVOS, CATÁLOGOS, RESOLUCIONES, PROCEDIMIENTOS, FORMATOS EN LA ENTIDAD.
- OBLIGACIONES:** 1. Apoyar en la actualización de los procedimientos, el flujograma y los respectivos manuales acorde con los requerimientos de la entidad 2. Apoyar en el levantamiento de información requerida con el fin de establecer nuevos procedimientos en cumplimiento a los requerimientos 3. Realizar las socializaciones y divulgación de los resultados de mejoras sobre los procedimientos y demás temas relacionados. 4. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor de acuerdo al objeto contractual.
- DEPENDENCIA:** oficina de planeación y sistemas.
- PLAZO DE EJECUCIÓN:** tres (03) meses.
- FECHA DE INICIO:** diecisiete (17) de marzo del 2021.

	División Jurídica		
	Certificación de Contratos	CÓDIGO	A-A.DI.4-F03
		VERSIÓN	01-2016
		PÁGINA	2 de 2

FECHA DE TERMINACIÓN: dieciséis (16) de junio de 2021.
VALOR: nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos M/Cte (\$9.999.999)
ESTADO: Ejecutado.

3. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CPS_1527_2022

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA OFICINA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CONCERNIENTES A LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES: 1. Apoyar la actualización y seguimiento del Manual de Calidad, la Política de Gestión de Riesgo, Manual de Políticas de Operación y el Manual de Gestión de Riesgo. 2. Apoyar en el seguimiento del Plan Anticorrupción y el Mapa de Riesgos. 3. Apoyar la revisión y elaborar propuestas para el mejoramiento de los resultados de los autodiagnósticos del MIPG. 4. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor de acuerdo al objeto contractual.

DEPENDENCIA: oficina de planeación y sistemas.

PLAZO DE EJECUCIÓN: tres (03) meses.

FECHA DE INICIO: dos (02) de febrero del 2022.

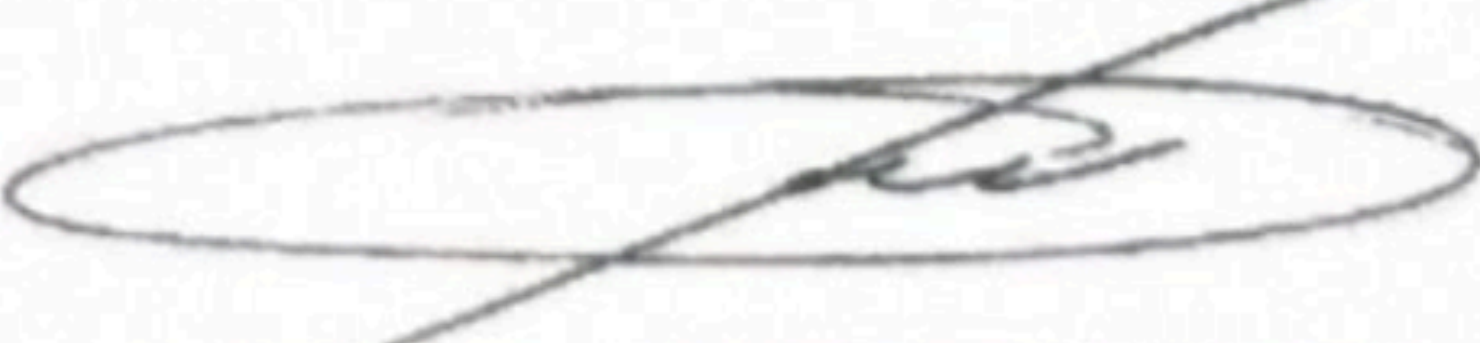
FECHA DE TERMINACIÓN: primero (01) de mayo de 2022.

VALOR: nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos M/Cte (\$9.999.999)

ESTADO: Ejecutado.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá D.C., el treinta (30) de abril de 2024.

Cordialmente,


JUAN ENRIQUE AARON RIVERO
JEFE DE DIVISION JURIDICA



CLAUDIA PATRICIA BRAVO S.A.S.
NIT. 900.555.154-2

GERENTE GENERAL

CERTIFICA:

Que **CESAR ANDRES DUNAND BEDOYA**, mayor de edad; identificado(a) con la cédula de ciudadanía N° 72.252.423 expedida en Barranquilla (Atl), Labora en la empresa desempeñando el cargo de **GERENTE COMERCIAL** con contrato de prestación de servicio.

FECHA DEL CONTRATO	15 de marzo del 2013 al 20 de enero del 2020
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none">• Definir y ejecutar estrategias comerciales para incrementar las ventas y la participación en el mercado.• Supervisar el equipo de ventas, estableciendo metas, indicadores de desempeño y planes de incentivos.• Analizar el comportamiento del mercado, las tendencias y las necesidades de los clientes para orientar la oferta de productos.• Coordinar promociones, campañas comerciales y estrategias de fidelización de clientes.• Realizar seguimiento a los resultados comerciales, elaborando informes de ventas y proponiendo acciones de mejora.• Mantener relaciones estratégicas con proveedores y aliados comerciales para fortalecer la competitividad del almacén.

La presente se expide en Barranquilla a los diez (10) días del mes de abril del 2024.

Cordialmente,

CLAUDIA PATRICIA BRAVO DIAZ
GERENTE GENERAL
C.C. N° 22.615.913



En referencia al Radicado No. PER-
ER-20240426-0220-000008276



RADICADO NO.: PER-EE-20240429-0220-000002262

Barranquilla, 30 abril 2024.

Señor
CESAR ANDRES DUNAND BEDOYA
Contratista

Barranquilla

Asunto: Respuesta solicitud contratos CESAR ANDRES DUNAND BEDOYA.

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA PERSONERIA DISTRITAL DE
BARRANQUILLA

CERTIFICA:

Que, revisados los archivos de Contratos de Prestación de Servicios de esta entidad, se pudo constatar que CESAR ANDRES DUNAND BEDOYA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 72.252.423, suscribió con la Personería Distrital de Barranquilla, el/los siguiente(s) contrato(s) de Prestación de Servicios, tal como se describe a continuación.

CONTRATO N°	N° 071 DE 2016
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERO COMO APOYO A LA GESTIÓN DE LA CALIDAD Y ASESORAR EN EL CONTROL DE LOS REGISTROS Y FORMATOS DE LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE MANEJAN EN LA OFICINA DE GESTIÓN HUMANA. ASIMISMO, EN LA TABULACIÓN DE LAS ENCUESTAS QUE ADELANTE POR PARTE DE LA OFICINA DE GESTIÓN HUMANA DENTRO DE LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR SOCIAL.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Febrero 15 de 2016
FECHA DE INICIO	Febrero 15 de 2016
FECHA DE TERMINACIÓN	Diciembre 15 de 2016
PLAZO INICIAL	El plazo de ejecución del contrato será de Diez (10) Meses, contado a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato hasta el 15 de Diciembre de 2016.
VALOR	QUINCE MILLONES DE PESOS M/L (\$ 15.000.000.00)
OBLIGACIONES CONTRATISTA	DEL a) Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato. b) Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignadas. c) Presentar mensualmente informe detallado de

		<p>gestión de actividades.</p> <p>d) Cumplir con el pago al sistema de seguridad social.</p> <p>e) Cumplir con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, artículo 2.2.4.6.28. (En caso de que aplique).</p> <p>f) Asistir puntualmente a las reuniones convocadas.</p> <p>g) Hacer buen uso de los equipos tecnológicos y elementos de oficina suministrados para las actividades requeridas en el desarrollo del objeto contractual.</p> <p>h) Cumplir con las demás obligaciones, especificaciones y actividades señaladas en el estudio previo y con aquellas que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.</p>
OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTRATISTA	DEL	<p>1. Apoyar la gestión de la Oficina de Gestión Humana en los procesos de Calidad.</p> <p>2. Asesorar en el control de los registros y formatos de los procedimientos que se manejan en la Oficina de Gestión Humana.</p> <p>3. Tabular de las encuestas que adelante por parte de la Oficina de Gestión Humana dentro de los programas de Bienestar social.</p> <p>4. Rendir mensualmente informes sobre las actividades realizadas en cumplimiento del objeto contractual.</p> <p>5. Guardar plena reserva a propósito de todos los documentos e informaciones que obtenga en el desarrollo del objeto del presente contrato que la requieran por Ley. Se entenderá como incumplimiento de su parte, la violación de esta reserva.</p> <p>6. Estar afiliado a un sistema de seguridad social en salud, pensión y sistema nacional de riesgos laborales de acuerdo con la Ley 1562 de 2012; así, como acreditar ante la Personería el pago de estos conceptos.</p> <p>7. Cancelar las obligaciones impositivas que se deriven de la ejecución del contrato (Pago Impuestos Departamentales y Distritales).</p> <p>8. Presentar al supervisor del contrato un informe final a la terminación del contrato, que consolide las gestiones y resultados obtenidos durante su ejecución.</p>
ESTADO		Terminado

CONTRATO N°	N° 104 DE 2017
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERO COMO APOYO A LA GESTIÓN DE LA CALIDAD Y ASESORAR EN EL CONTROL DE LOS REGISTROS Y FORMATOS DE LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE MANEJAN EN LA OFICINA DE GESTIÓN HUMANA. ASIMISMO, EN LA TABULACIÓN DE LAS ENCUESTAS QUE ADELANTE POR PARTE DE LA OFICINA DE GESTIÓN HUMANA DENTRO DE LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR SOCIAL.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Febrero 01 de 2017
FECHA DE INICIO	Febrero 01 de 2017
FECHA DE TERMINACIÓN	Noviembre 15 de 2017
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato será de Nueve (09) meses y Quince (15) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin que supere el 15 de Noviembre de 2017.
VALOR	DIECISEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/L (\$16.150.000.00)
OBLIGACIONES CONTRATISTA	DEL <ul style="list-style-type: none"> a) Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato. b) Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignadas. c) Presentar mensualmente informe detallado de gestión de actividades. d) Cumplir con el pago al sistema de seguridad social. e) Cumplir con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, artículo 2.2.4.6.28. (En caso de que aplique). f) Asistir puntualmente a las reuniones convocadas. g) Hacer buen uso de los equipos tecnológicos y elementos de oficina suministrados para las actividades requeridas en el desarrollo del objeto contractual. h) Cumplir con las demás obligaciones, especificaciones y actividades señaladas en el estudio previo y con aquellas que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRATISTA	DEL <ul style="list-style-type: none"> 1. Apoyar la gestión de la Oficina de Gestión Humana en los procesos de Calidad. 2. Asesorar en el control de los registros y formatos de los procedimientos que se manejan en la Oficina de Gestión Humana. 3. Tabular de las encuestas que adelante por parte de la Oficina de Gestión Humana dentro de los

CONTRATO N°	N° 104 DE 2017
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERO COMO APOYO A LA GESTIÓN DE LA CALIDAD Y ASESORAR EN EL CONTROL DE LOS REGISTROS Y FORMATOS DE LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE MANEJAN EN LA OFICINA DE GESTIÓN HUMANA. ASIMISMO, EN LA TABULACIÓN DE LAS ENCUESTAS QUE ADELANTE POR PARTE DE LA OFICINA DE GESTIÓN HUMANA DENTRO DE LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR SOCIAL.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Febrero 01 de 2017
FECHA DE INICIO	Febrero 01 de 2017
FECHA DE TERMINACIÓN	Noviembre 15 de 2017
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato será de Nueve (09) meses y Quince (15) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin que supere el 15 de Noviembre de 2017.
VALOR	DIECISEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/L (\$16.150.000.00)
OBLIGACIONES CONTRATISTA	DEL <ul style="list-style-type: none"> a) Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato. b) Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignadas. c) Presentar mensualmente informe detallado de gestión de actividades. d) Cumplir con el pago al sistema de seguridad social. e) Cumplir con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, artículo 2.2.4.6.28. (En caso de que aplique). f) Asistir puntualmente a las reuniones convocadas. g) Hacer buen uso de los equipos tecnológicos y elementos de oficina suministrados para las actividades requeridas en el desarrollo del objeto contractual. h) Cumplir con las demás obligaciones, especificaciones y actividades señaladas en el estudio previo y con aquellas que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRATISTA	DEL <ul style="list-style-type: none"> 1. Apoyar la gestión de la Oficina de Gestión Humana en los procesos de Calidad. 2. Asesorar en el control de los registros y formatos de los procedimientos que se manejan en la Oficina de Gestión Humana. 3. Tabular de las encuestas que adelante por parte de la Oficina de Gestión Humana dentro de los

	programas de Bienestar social.
	4. Rendir mensualmente informes sobre las actividades realizadas en cumplimiento del objeto contractual.
	5. Guardar plena reserva a propósito de todos los documentos e informaciones que obtenga en el desarrollo del objeto del presente contrato que la requieran por Ley. Se entenderá como incumplimiento de su parte, la violación de esta reserva.
	6. Estar afiliado a un sistema de seguridad social en salud, pensión y sistema nacional de riegos laborales de acuerdo con la Ley 1562 de 2012; así, como acreditar ante la Personería el pago de estos conceptos.
	7. Cancelar las obligaciones impositivas que se deriven de la ejecución del contrato (Pago Impuestos Departamentales y Distritales).
	8. Presentar al supervisor del contrato un informe final a la terminación del contrato, que consolide las gestiones y resultados obtenidos durante su ejecución.
	9. Las demás que expresamente señale el Personero Distrital de Barranquilla.
ESTADO	Terminado

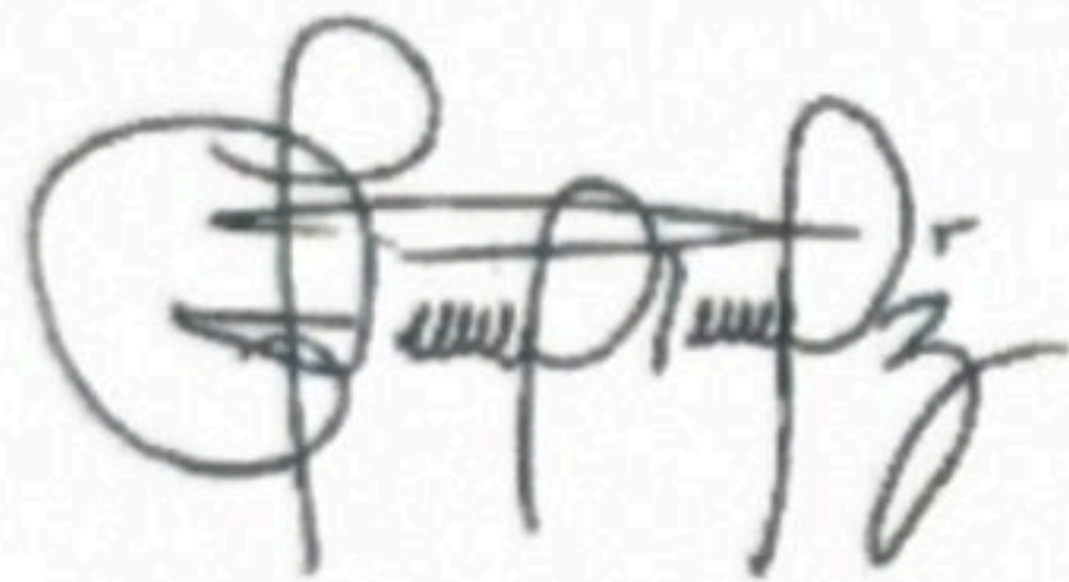
CONTRATO N°	N° 127 DE 2018
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERO COMO APOYO A LA GESTIÓN DE LA CALIDAD Y ASESORAR EN EL CONTROL DE LOS REGISTROS Y FORMATOS DE LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE MANEJAN EN LA OFICINA DE GESTIÓN HUMANA. ASIMISMO, EN LA TABULACIÓN DE LAS ENCUESTAS QUE ADELANTE POR PARTE DE LA OFICINA DE GESTIÓN HUMANA DENTRO DE LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR SOCIAL.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Enero 15 de 2018
FECHA DE INICIO	Enero 15 de 2018
FECHA DE TERMINACIÓN	Junio 15 de 2018
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato será de Cinco (05) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin que supere el 15 de junio de 2018.
VALOR	OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L (\$8.500.000.00)
OBLIGACIONES CONTRATISTA	DEL a) Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato. b) Realizar seguimiento y control de los asuntos y

		<p>actividades que le sean asignadas.</p> <p>c) Presentar mensualmente informe detallado de gestión de actividades.</p> <p>d) Cumplir con el pago al sistema de seguridad social.</p> <p>e) Cumplir con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, artículo 2.2.4.6.28. (En caso de que aplique).</p> <p>f) Asistir puntualmente a las reuniones convocadas.</p> <p>g) Hacer buen uso de los equipos tecnológicos y elementos de oficina suministrados para las actividades requeridas en el desarrollo del objeto contractual.</p> <p>h) Cumplir con las demás obligaciones, especificaciones y actividades señaladas en el estudio previo y con aquellas que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.</p>
OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTRATISTA	DEL	<p>1. Apoyar la gestión de la Oficina de Gestión Humana en los procesos de Calidad.</p> <p>2. Asesorar en el control de los registros y formatos de los procedimientos que se manejan en la Oficina de Gestión Humana.</p> <p>3. Tabular de las encuestas que adelante por parte de la Oficina de Gestión Humana dentro de los programas de Bienestar social.</p> <p>4. Rendir mensualmente informes sobre las actividades realizadas en cumplimiento del objeto contractual.</p> <p>5. Guardar plena reserva a propósito de todos los documentos e informaciones que obtenga en el desarrollo del objeto del presente contrato que la requieran por Ley. Se entenderá como incumplimiento de su parte, la violación de esta reserva.</p> <p>6. Estar afiliado a un sistema de seguridad social en salud, pensión y sistema nacional de riesgos laborales de acuerdo con la Ley 1562 de 2012; así, como acreditar ante la Personería el pago de estos conceptos.</p> <p>7. Cancelar las obligaciones impositivas que se deriven de la ejecución del contrato (Pago Impuestos Departamentales y Distritales).</p> <p>8. Presentar al supervisor del contrato un informe final a la terminación del contrato, que consolide las gestiones y resultados obtenidos durante su</p>

	ejecución.
	9. Las demás que expresamente señale el Personero Distrital de Barranquilla.
ESTADO	Terminado

La presente certificación de Contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión establecidos en el Estatuto de Contratación y sus Decretos reglamentarios, se hace a solicitud del contratista, sin que la expedición de esta implique la existencia de una relación laboral entre las partes teniendo en cuenta la naturaleza de vinculación contractual.

Se expide la presente; en la ciudad de Barranquilla, a solicitud de la parte interesada, a los veintinueve 29 días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).



LUIS RICARDO RAMOS SÁNCHEZ
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (E)

Aprobado el: 29/abril/2024 05:18:48 p. m.
Hash: CEE-WXlnr3k8NtSBmaJb59DnID/tXia6Q3eX

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	LINA MARCELA ORTEGA GAMARRA	liortega [29/abril/2024 05:08:56 p. m.]
Aprobó	LUIS RICARDO RAMOS SÁNCHEZ	luramos [29/abril/2024 05:18:48 p. m.]

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

REFERENCIA

Resolución R2024026950
del 26/06/2024



INGENIERIA INDUSTRIAL

CESAR ANDRÉS DUNANDBEDOYA I

D72252423

UNIVERSIDAD INCCA DE
COLOMBIA - CONVENIO -
CORPORACIÓN POLITECNICA
LA COSTA ATLÁNTICA



MATRÍCULA PROFESIONAL

021239-0725604ATL

https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/WaterMarkmethod?CertificateNumber=021239-0725604%20ATL

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que CESAR ANDRES DUNAND BEDOYA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 72252423, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA INDUSTRIAL con MATRICULA PROFESIONAL 021239-0725604 ATL desde el 26 de Junio de 2024, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2024026950.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los cuatro (04) días del mes de Septiembre del año dos mil veintiseis (2026).

A hand-drawn diagram of a cell. It features a large, irregular outer boundary representing the cell membrane. Inside, there is a large, oval-shaped nucleus with a smaller, darker oval inside it, representing the nucleolus. Surrounding the nucleus are several smaller, oval-shaped organelles, some with internal folds or granules, representing mitochondria and other cellular components. The drawing is simple and illustrative, typical of a student's biological sketch.

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **72.252.423**

DUNAND BEDOYA

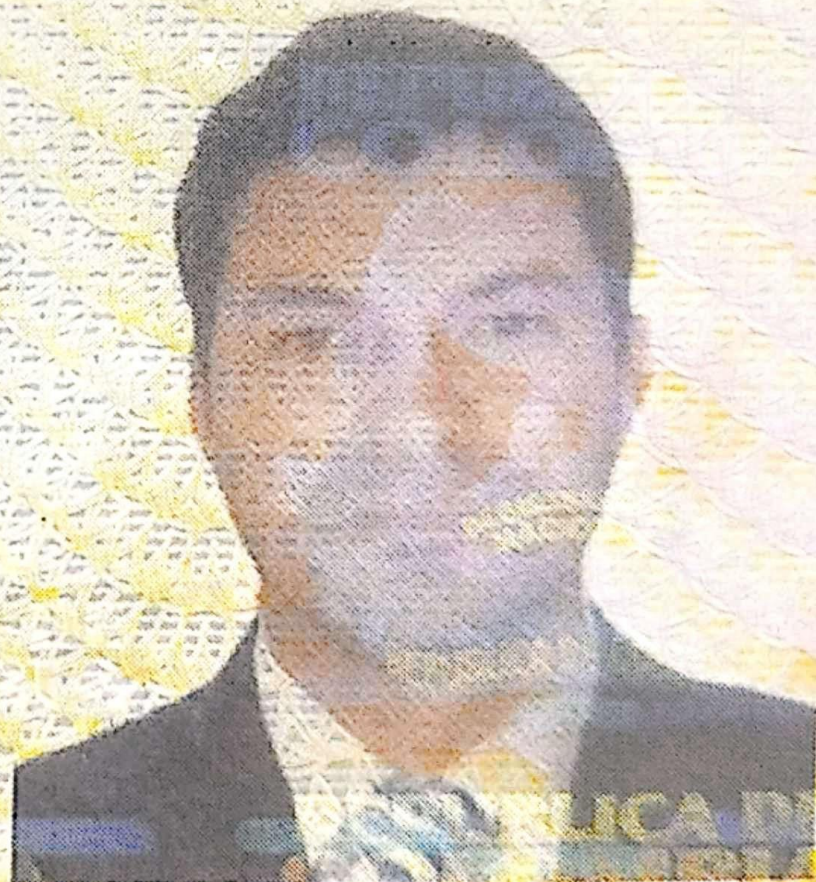
APELLIDOS

CESAR ANDRES

NOMBRES



FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **17-DIC-1979**

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.77
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

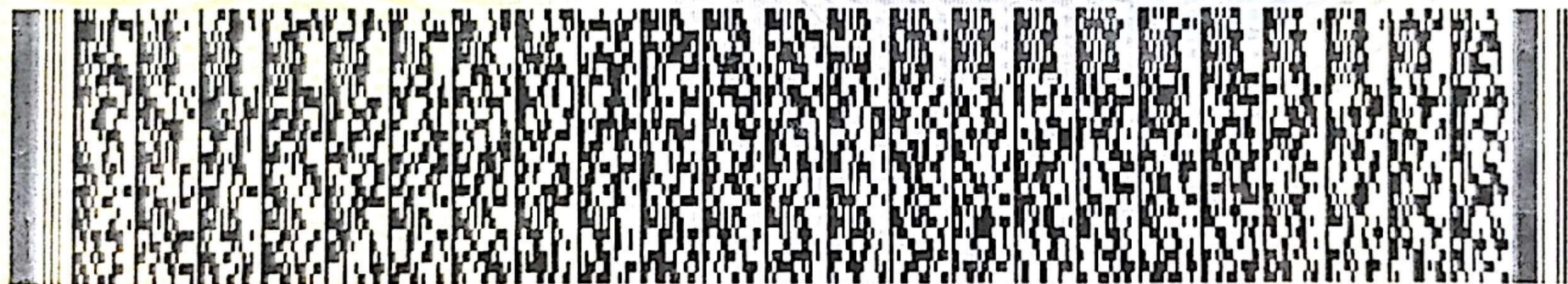
30-OCT-1998 BARRANQUILLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

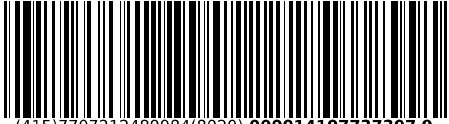


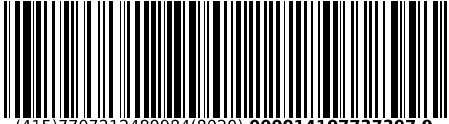
A-0300150-00435012-M-0072252423-20130511

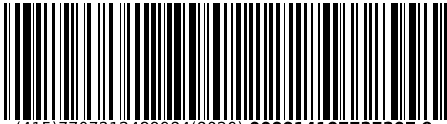
0033009492A 1

40261495

REGISTRADORA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 13 Actualización de oficio				4. Número de formulario 141077373079			
				 (415)7707212489984(8020) 000014107737307 9			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 7 2 2 5 2 4 2 3		6. DV 5		12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla		14. Buzón electrónico 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 7 2 2 5 2 4 2 3			
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Atlántico 0 8		30. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1			
31. Primer apellido DUNAND		32. Segundo apellido BEDOYA		33. Primer nombre CESAR		34. Otros nombres ANDRES	
35. Razón social							
36. Nombre comercial ZONE KIDS OUTLET				37. Sigla			
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Atlántico 0 8		40. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1			
41. Dirección principal CR 50 72 14 LC 104							
42. Correo electrónico claubravodiaz0617@hotmail.com							
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 0 0 7 8 7 4 6 1 5		45. Teléfono 2 3 0 0 3 8 4 0 8 5 6			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 4 7 7 1	47. Fecha inicio actividad 2 0 1 3 0 8 0 8	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	1	
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 5 4 9							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
				57. Modo			
				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024-07-28 / 03:30:05AM			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA			
				985. Cargo			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 3 Hoja 2		
4. Número de formulario			141077373079		
			 (415)7707212489984(8020) 000014107737307 9		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
7 2 2 5 2 4 2 3		5	Impuestos de Barranquilla		2
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital		
Documento	1. Constitución		2. Reforma		
71. Clase	0 9				82. Nacional
72. Número					
73. Fecha	2 0 1 3 0 8 0 8				83. Nacional público
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro	0 3				84. Nacional privado
76. Fecha de registro	2 0 1 3 0 8 0 8				
77. No. Matricula mercantil	0 0 0 0 5 7 6 6 4 8				85. Extranjero
78. Departamento	0 8				
79. Ciudad/Municipio	0 0 1				86. Extranjero público
Vigencia					
80. Desde					87. Extranjero privado
81. Hasta					
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1				-	
2				-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP		
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 3 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141077373079			
				 (415)7707212489984(8020) 000014107737307 9			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
7 2 2 5 2 4 2 3		5		Impuestos de Barranquilla		2	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye articu 4 7 7 1							
162. Nombre del establecimiento ZONE KIDS OUTLET							
163. Departamento Atlántico 0 8				164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1			
165. Dirección CR 50 72 14 LC 104							
166. Número de matrícula mercantil 5 7 6 6 4 9				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 3 0 8 0 8			
168. Teléfono 3 0 0 6 5 5 7 7 7 3				169. Fecha de cierre			
2							
160. Tipo de establecimiento							
161. Actividad económica							
162. Nombre del establecimiento							
163. Departamento				164. Ciudad/Municipio			
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			
3							
160. Tipo de establecimiento							
161. Actividad económica							
162. Nombre del establecimiento:							
163. Departamento				164. Ciudad/Municipio			
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			

Protección

Una empresa **SURA** 

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **DUNAND BEDOYA CESAR ANDRES** identificado(a) con **CC** número **72.252.423** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 02 de junio de 2010 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 04 de septiembre de 2026.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:

Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:

Bogotá (601) 482 33 64 – Medellín (604) 510 90 99 – Cali (602) 386 00 80 -

Barranquilla (605) 319 79 99 – Cartagena (605) 642 49 99 – WhatsApp +57 310 220 5575

o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a <https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php>



Bogota, Septiembre 4 de 2026

Señor:
DUNAND BEDOYA CESAR ANDRES
CC. 72252423
CR 27 55 46 - 0
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Septiembre 23 de 2019. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliación	Fecha de desafiliación EPS	Estado Actual	Discapacidad
DUNAND MARTINEZ NATHALIA ANDREA	1001918275	T	Jun-23-2010	142	0	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	NO VIGENTE	Sep-2-2013	Desafiliado por svinculación laboral	Ninguna
DUNAND BRAVO THIAGO ANDRES	1042863633	T	Sep-17-2019	265	26	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna
DUNAND MARTINEZ IMANOL ANDRES	1062606365	R	May-28-2010	145	0	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	NO VIGENTE	Sep-2-2013	Desafiliado por svinculación laboral	Ninguna
ZULUAGA BRAVO ANDRES SEBASTIAN	1193228261	C	Sep-17-2019	265	26	HIJO DE 18 A 25 AÑOS	VIGENTE			Ninguna
BRAVO DIAZ CLAUDIA PATRICIA	22615913	C	Sep-17-2019	266	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
DUNAND BEDOYA CESAR ANDRES	72252423	C	Sep-23-2019	265	0	CONYUGE	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
CESAR ANDRES DUNAND BEDOYA	72252423	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
CESAR ANDRES DUNAND BEDOYA	72252423	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
CESAR ANDRES DUNAND BEDOYA	72252423	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
CESAR ANDRES DUNAND BEDOYA	72252423	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
CESAR ANDRES DUNAND BEDOYA	72252423	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
CESAR ANDRES DUNAND BEDOYA	72252423	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
CESAR ANDRES DUNAND BEDOYA	72252423	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
CESAR ANDRES DUNAND BEDOYA	72252423	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
CESAR ANDRES DUNAND BEDOYA	72252423	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
CESAR ANDRES DUNAND BEDOYA	72252423	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
CESAR ANDRES DUNAND BEDOYA	72252423	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
CESAR ANDRES DUNAND BEDOYA	72252423	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
PUNTO EMPLEO SA	72252423	Dependiente	CERRADO
SOLUCION LABORAL TEMPORAL SAS	72252423	Dependiente	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

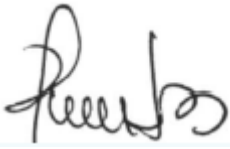
Cordialmente,
GERENCIA DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS S.A.

Elaboró: Carolay Arrieta Sanguino - Coordinador de Gestion Humana

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos

SOLICITUD DE AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

De acuerdo con el artículo 5 del Decreto 723 de 2013, la Cámara de Representantes se encargará de afiliar sus contratistas al Sistema General de Riesgos Laborales. Para posibilitar el cumplimiento de dicha obligación, informo:

Clase de documento de identificación:	Cedula de Ciudadanía
Número de documento de identificación:	72.252.423
Nombres y apellidos como aparecen en el documento de identificación:	CESAR ANDRES DUNAND BEDOYA
Fecha de nacimiento:	17/12/1979
Género:	Masculino
Estado civil:	Unión Libre
Empresa Prestadora de Servicios de Salud – EPS:	Salud Total
Administradora Fondo de Pensiones – AFP:	Protección
Administradora de Riesgos Laborales – ARL a la cual deseo ser afiliado:	POSITIVA
Dirección de residencia:	Cra 27 #55 -46
Correo electrónico:	cesar171279dunand@gmail.com
Celular:	300 787 4615
Firma:	

Sin perjuicio de lo anterior, manifiesto conocer que, una vez suscrito el contrato, puedo gestionar por cuenta propia mi afiliación a ARL, caso en el cual, una vez afiliado, presentaré el certificado correspondiente ante el supervisor del contrato antes de iniciar la ejecución de este.

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL



COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor **CESAR ANDRES DUNAND BEDOYA** identificado con CC No. 72252423, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	CESAR
Segundo Nombre:	ANDRES
Primer Apellido:	DUNAND
Segundo Apellido:	BEDOYA
Tipo Documento:	CC
Número Documento:	72252423
Estado Libreta Militar:	RESERVISTA - 2DA CLASE

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en BOGOTÁ, D.C. a los 4 días del mes de SEPTIEMBRE de 2026, a las 11:29:47.

Cordialmente,

CR. ROBERTO MOYA CARMONA

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

SISTEMA GENERADOR RECOR

PATRIA HONOR LEALTAD

COMANDO DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO
Cra. 11 B No. 104^a-64 (601) 4261420 Bogotá D.C.- Colombia



SC6310-1



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302398984



PIB
13:17:53
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 04 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CESAR ANDRES DUNAND BEDOYA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 72252423:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

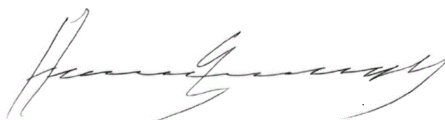
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 04 de septiembre de 2026, a las 13:26:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	72252423
Código de Verificación	72252423260904132647

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:22:40 PM horas del 04/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **72252423**

Apellidos y Nombres: **DUNAND BEDOYA CESAR ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/09/2026 01:28:37 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **72252423** y Nombre:
CESAR ANDRES DUNAND BEDOYA.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147040827** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112



GOV.CO



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 72252423 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 04/09/2026 01:32 PM



Código Verificación: **K26B3VLCPR**

Válida hasta: **03/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



CERTIFICADO

**BARRANQUILLA,
ATLANTICO,
COLOMBIA,
A quien interese**

04/09/2026

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor CESAR ANDRES DUNAND BEDOYA** con **Cédula de Ciudadanía** número **72252423**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	0550029600087927
Fecha de apertura	29/05/2024

Cordialmente,

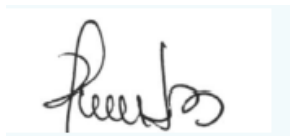
BANCO DAVIVIENDA

INFORME DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL ESTADO

Mediante la Directiva Presidencial del 17 de enero de 2022, se dispuso que previo a la suscripción de cualquier contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, la entidad contratante, debe verificar si la persona natural o jurídica a contratar tiene suscrito con cualquier entidad del Estado algún otro contrato de la misma naturaleza.

Así las cosas, en condición de interesado en la celebración de un contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión con la Corporación, manifiesto bajo la gravedad del juramento que SI_x_ NO___, he suscrito contratos de prestación de servicios con otras entidades.

Entrego anexo a este formato el resultado de la consulta en el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO <https://portal.paco.gov.co/>, sobre los contratos de la presente vigencia.

Fecha y lugar de diligenciamiento:	04 de septiembre del 2026
Firma:	
Nombres y apellidos completos:	CESAR ANDRES DUNAND BEDOYA
Clase y número de documento de identidad:	C.C 72.252.423

PACO - CONTRATISTA

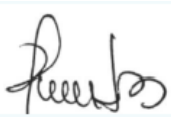
#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
1	\$30,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA OFICINA DE SEGURIDAD Y ...	ATLANTICO - BARRANQUILLA - ALC ...	2024-07-12	2024-12-31	ATLANTICO	
2	\$27,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA DE PLANEACIO ...	ATLANTICO - BARRANQUILLA - ALC ...	2025-04-29	2025-09-30	ATLANTICO	
3	\$9,999,999	PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO EN LA GESTION EN LA ACTUALIZACION Y SEGUIMIENTOS ...	CAMARA DE REPRESENTANTES ...	2021-09-20	2021-12-19	BOGOTA	
4	\$9,999,999	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA OFICINA DE PLANEACION Y SIST ...	CAMARA DE REPRESENTANTES ...	2022-02-02	2022-05-01	BOGOTA	
5	\$9,999,999	PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO EN LA GESTION EN LA ACTUALIZACION Y SEGUIMIENTOS ...	CAMARA DE REPRESENTANTES ...	2021-03-17	2021-06-16	BOGOTA	
6	\$7,500,000	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LAS ACTIVIDADES DE LA OFICINA D ...	CAMARA DE REPRESENTANTES ...	2020-09-23	2020-12-31	BOGOTA	
7	\$850,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERO COMO APOYO A LA GESTION DE LA ...	ATLANTICO PERSONERIA DISTRITA ...	2018-01-15	2018-06-15	ATLANTICO	

PROTOCOLO INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN Y ORIENTACIÓN INSTITUCIONAL FRENTE A CONDUCTAS DE VIOLENCIA SEXUAL EN EL ÁMBITO LABORAL Y CONTRACTUAL

La Cámara de Representantes, adopta el Protocolo para la prevención, orientación y adopción de medidas de no revictimización de la violencia sexual en el ámbito laboral y contractual con una a una política de cero tolerancias frente estas conductas.

Mediante la Ley 2365 de 2024 se define el acoso sexual, así: **“Artículo 2°. Definición de acoso sexual.** *Para efectos de esta ley, se entenderá por acoso sexual todo acto de persecución, hostigamiento o asedio, de carácter o connotación sexual, lasciva o libidinosa, que se manifieste por relaciones de poder de orden vertical u horizontal, mediadas por la edad, el sexo, el género, orientación e identidad sexual, la posición laboral, social, o económica, que se dé una o varias veces en contra de otra persona en el contexto laboral y en las Instituciones de Educación Superior en Colombia: Universidades, Instituciones Universitarias, Escuelas Tecnológicas, Instituciones Tecnológicas e Instituciones Técnicas Profesionales, así como en el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y las Instituciones de Educación para el trabajo y el Desarrollo Humano (IETDH).”*

Así las cosas, declaro que la entidad me informó del protocolo para la prevención y orientación institucional frente a conductas de violencia sexual, el cual esta publicado en la página de la entidad siguiendo la siguiente ruta: [Web oficial Cámara de Representantes – Botón central #LaborSinViolencia](#) por consiguiente manifiesto bajo la gravedad del juramento que conozco el protocolo y las consecuencias de su desacato o incumplimiento y las sanciones de ley.

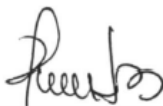
Fecha y lugar de diligenciamiento:	04 de septiembre del 2026
Firma:	
Nombres y apellidos completos:	CESAR ANDRES DUNAND BEDOYA
Clase y número de documento de identidad:	CC 72.252.423

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN PLATAFORMAS DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO COLOMBIANO

Mediante la presente autorizo a la Cámara de Representantes para realizar el tratamiento de mis datos personales y también para publicar, a través de la(s) plataforma(s) dispuestas y/o administradas por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente (SECOP I, SECOP II, TVEC) o la(s) plataforma(s) correspondiente(s), toda la información, documentos y/o soportes entregados en el marco del proceso de selección y/o eventual contrato.

Así mismo, declaro que conozco y entiendo que las mencionadas plataformas son de acceso público de modo que toda la información, documentos y/o soportes entregados en el marco del proceso de selección y/o eventual contrato podrían ser consultados por terceros en cualquier momento; y que, en caso de desear la remoción, supresión o eliminación de cualquier registro, debo dirigirme directamente al administrador de la plataforma correspondiente.

La información y documentos a los que refiere esta autorización corresponden a todos los descritos en el *INSTRUCTIVO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN*, vigente al momento de la suscripción de la presente.

Fecha y lugar de diligenciamiento:	04 de septiembre del 2026
Firma:	
Nombres y apellidos completos:	CESAR ANDRES DUNAND BEDOYA
Clase y número de documento de identidad:	CC 72.252.423